



Concepción, 6 de octubre 2022.

D. F. 100/2022

Señores(as)

Investigadores (as) desarrolladores de proyectos Fondecyt

Presente

Con el fin de facilitar los procesos de rendición FONDECYT, se sostuvo reunión por la Dirección de Finanzas con el equipo administrativo de la ANID, donde se ha acordado lo siguiente respecto del procedimiento del pago de honorarios de los investigadores, para proyectos FONDECYT que cuentan con el patrocinio de la Universidad:

- **Las boletas de honorarios deben ser emitidas a nombre de la Universidad de Concepción con retención de impuestos**; esto tiene la ventaja para ustedes de que es la institución como administración, quien se hace responsable del pago de las retenciones.
- Para su pago, el investigador debe transferir el valor bruto de la Boleta a una cuenta corriente de la Universidad de Concepción que se indica al final, previo al pago de la Boleta.
- El investigador debe hacer llegar un correo a las siguientes direcciones smaurer@udec.cl, huespinoza@udec.cl, loretocarrasco@udec.cl y tesoreri@udec.cl , adjuntando la Boleta e imagen de la transferencia, antes del 20 de cada mes de pago.
- Una vez recibidos ambos documentos, la Universidad procederá a pagar el valor líquido de la boleta al investigador y la correspondiente retención al SII.
- Los pagos se realizarán al día hábil siguiente si son recibidos antes del mediodía, de lo contrario se harán efectivos al día hábil subsiguiente.
- La solicitud de envío de la información antes del 20 de cada mes, esto porque la legislación tributaria requiere que el pago se ejecute en el mismo mes tributario que la fecha de emisión de la boleta.
- Es importante que nos hagan llegar sus coordenadas bancarias a fin de ratificar que los pagos se realicen mediante transferencia.

Estos son las coordenadas de la Universidad para las transferencias:

Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente

N° 210344556

Bco. Itaú

RUT: 81.494.400-K

Correo: smaurer@udec.cl, tesoreri@udec.cl

Atentamente,



Carlos Sanhueza Sánchez
Director de Finanzas